

En la Universidad de León a seis de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos, siendo las ocho de la noche, se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Trabancos Izquierdo y con asistencia de D. Luis Martínez Zolano, D. Juan Antonio Ernesto Sáenz, D. Gerardo Tresforza, D. Eusebio Baldor Grivecha, D. Antonio Villanueva Piñero, D. Luis Socas Solarencio y D. Valentín Solarencio Elioendo, al objeto de celebrar la sesión usual convocada al efecto.

Leído el bando del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura de un oficio de la Diputación Provincial en que invita al Ayuntamiento para que fije los años que tiene de incluirse en el Plan Brial de Cooperación Provincial a los ayuntamientos municipales en los años 1963 y 1964, y después de un determinado examen de las próximas actividades locales en la materia, se acuerda incluir los siguientes años: Reformas de la Casa Consistorial; leyes del Médico y Cuarto Precio de Sanidad; Mejora del actual abastecimiento de aguas; Mejora del cauce del arroyo; Ampliación del servicio de abastecimiento de aguas; Reformas de la Plaza del Santo Cristo y nuevo asfaltado de las calles Mayor, San Juan y Zuleta; Creación de una biblioteca municipal; y mejora del alumbrado público.

Se acuerda ratificar la resolución de la Comisión Municipal Permanente sobre prolongación del ramal de abastecimiento de aguas en el barrio de Zocelito hasta la nueva edificación de los Sres. Echaveste.

Vista la petición de D. Pedro Benítez Fernández para el traslado y otros de reformas de la vivienda que se halla inscrita en el lote de la calle n.º 1 de la calle

Plan brial

72

Rev
de

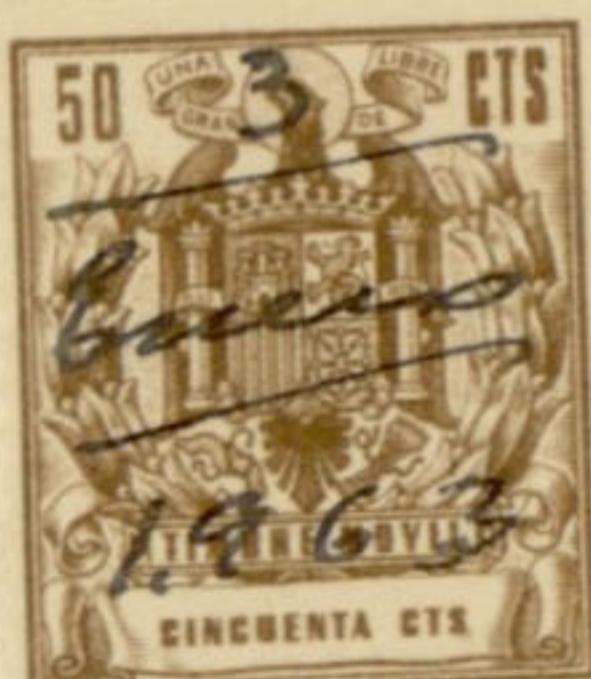
Ratificación

Informe Municipal

Zulicho, en virtud del informe emitido por el Inspector municipal de Sanidad, se acuerda ratificar dicho informe desfavorable a la ocupación de parte de la plaza a vivienda y otras actividades comerciales ajena a la industria panadera.

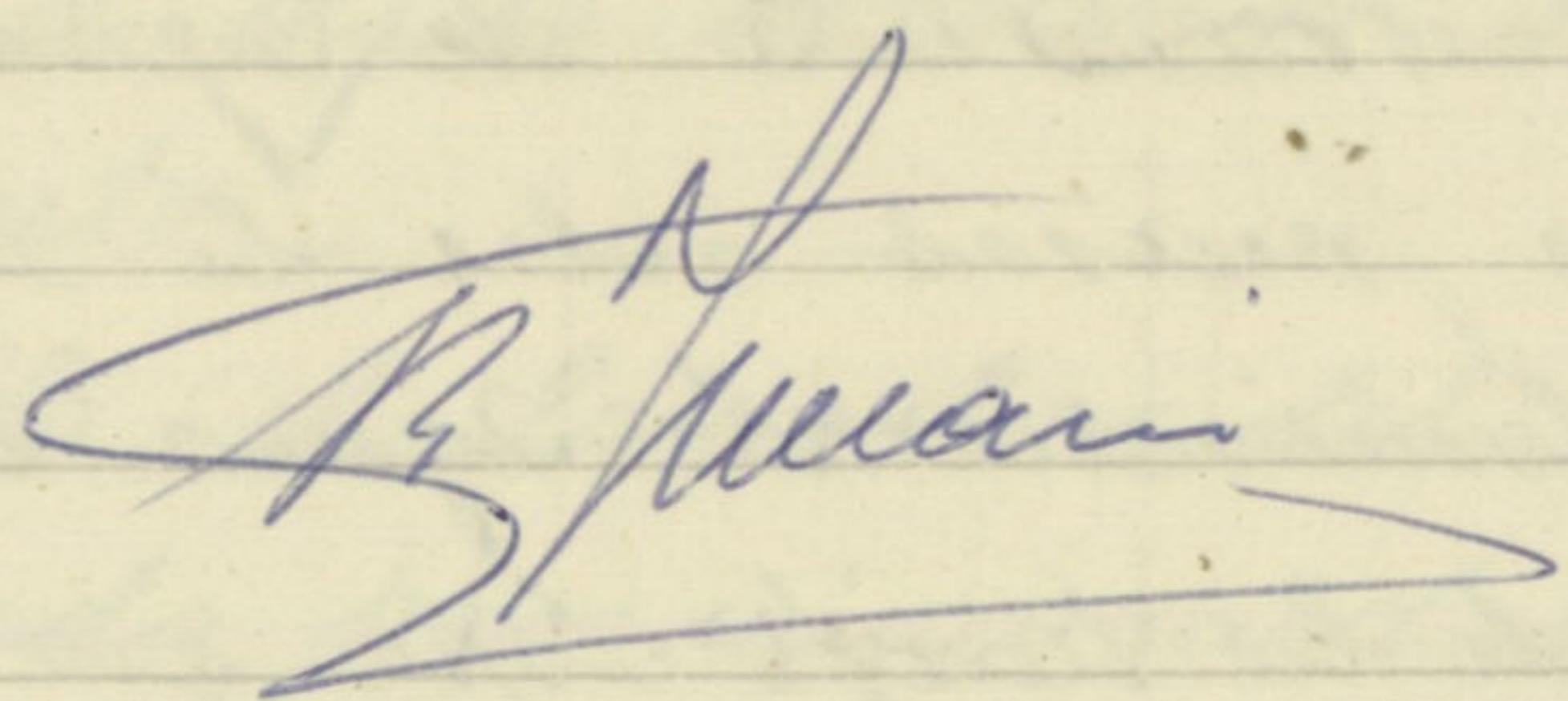
Tarifas de Agua
Habiendo suuido de la Delegación de Industria en seguimiento para que se comunique la fecha de entrada en vigor y autoridad que aprobará las tarifas vigentes para el servicio de abastecimiento de aguas y ante la carencia de datos precisos sobre lo anterior, se acuerda solicitar de la Comisión de Aguas del Norte de España la fijación de la tasa tipo que puede ocurrir en este Municipio, como trámite previo a la presentación del correspondiente estudio completo ante la referida Delegación.

Revisión del Plan de Ordenación
Finalmente se pone de manifiesto la necesidad de proceder a la revisión del Plan General de Ordenación de este Municipio, especialmente en la parte que afecta a la ampliación del espacio destinado a Zona Industrial que, debido al importante crecimiento de la población que se prevé para el quinquenio 1963-1968; al desplazamiento de San Sebastián hacia los Ayuntamientos colindantes de numerosas industrias por razón de su nuevo Plan de Ordenación; y a la situación estratégica de este término en relación con el Puerto de Pevés, resulta a todas luces insuficiente para la admisión de aquellas industrias que solicitan información respecto a la posibilidad de su instalación. En su consecuencia y el cumplimiento del artículo 37 de la Ley de 12 de Mayo de 1956, se acuerda solicitar la autorización necesaria para anticipar la revisión del Plan General de Ordenación aprobado en 20 de marzo de 1957 y remitido por la Comisión Provincial de Urbanismo

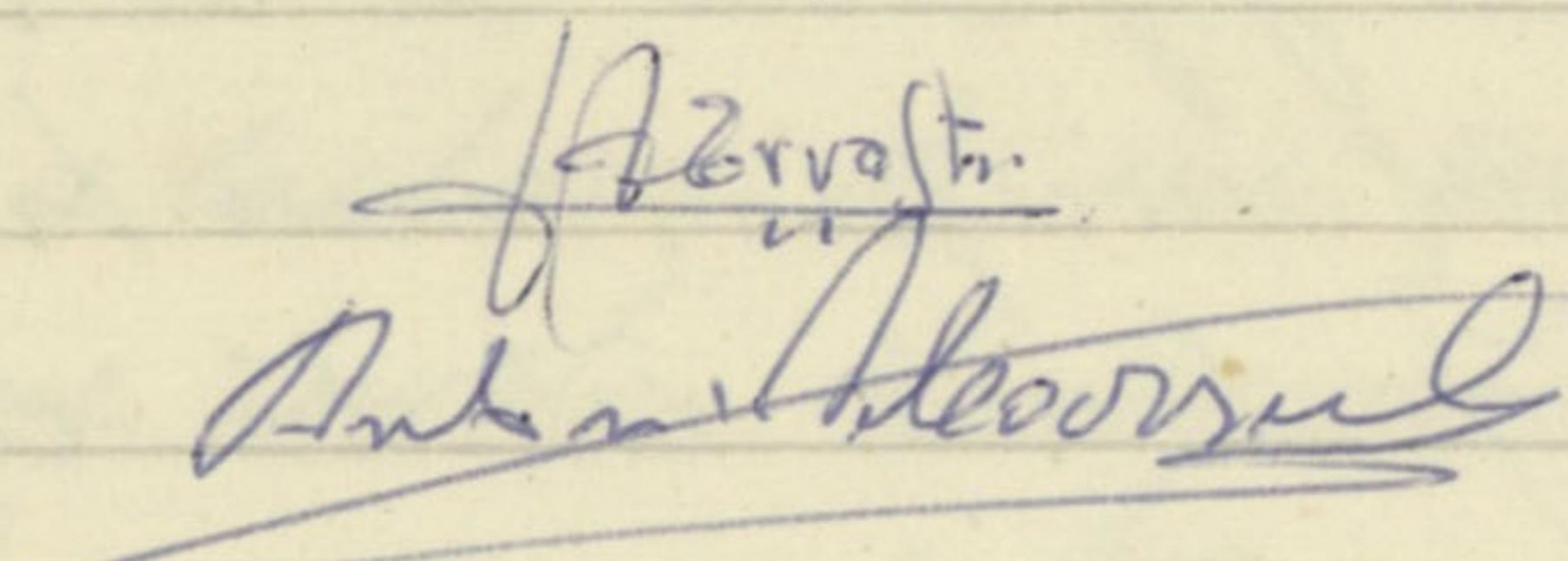


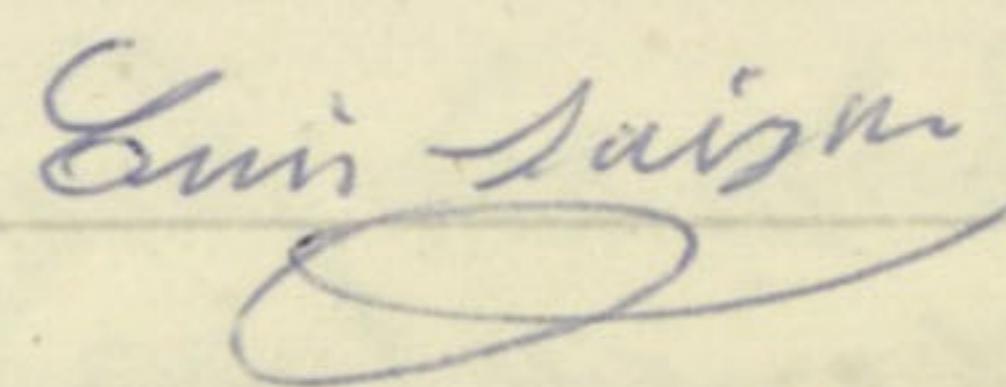
en 6 de Agosto del mismo año, para ampliar las zonas destinadas a actividades industriales y realizar algunas ligeras modificaciones que la experiencia del tiempo fueran llevado acabo.

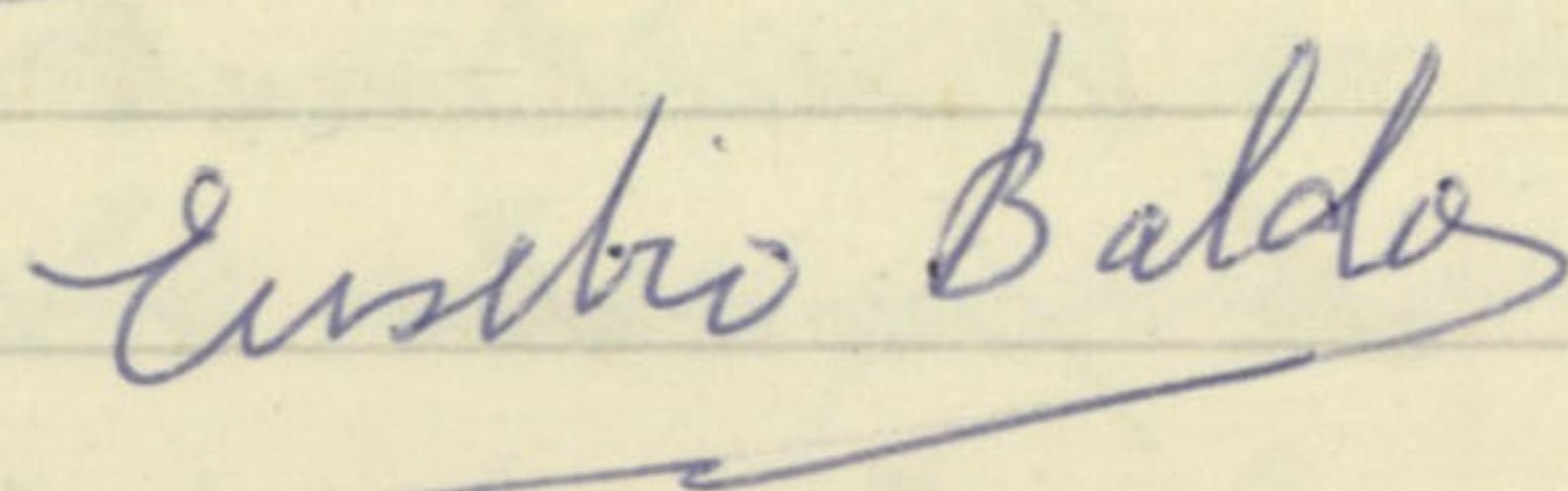
No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a los diez y cuatro de la noche, de todo lo cual se confunde la presente, que firmaron los asistentes, de que certifico.

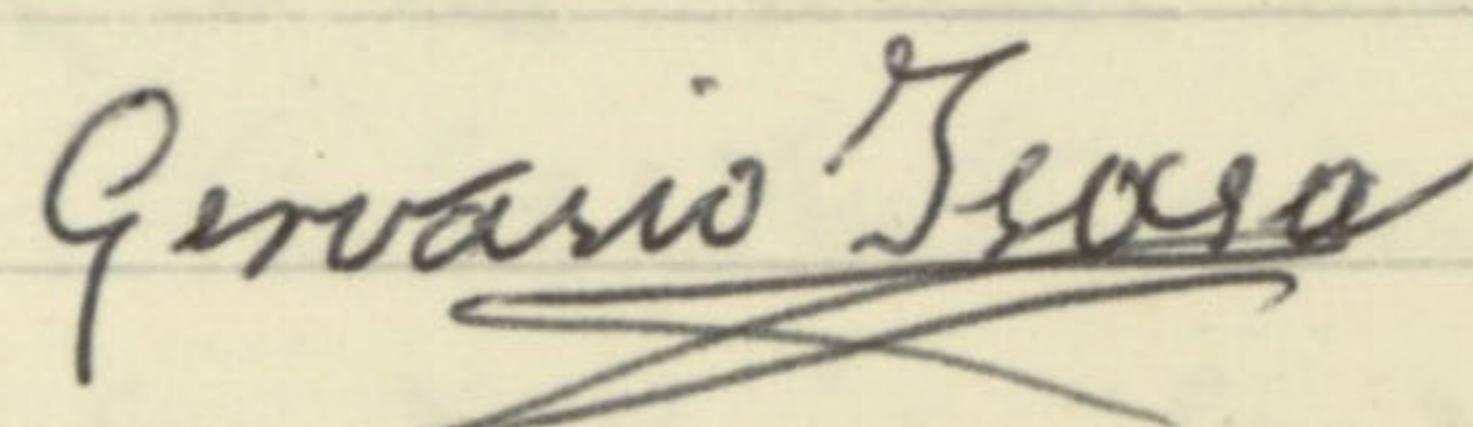


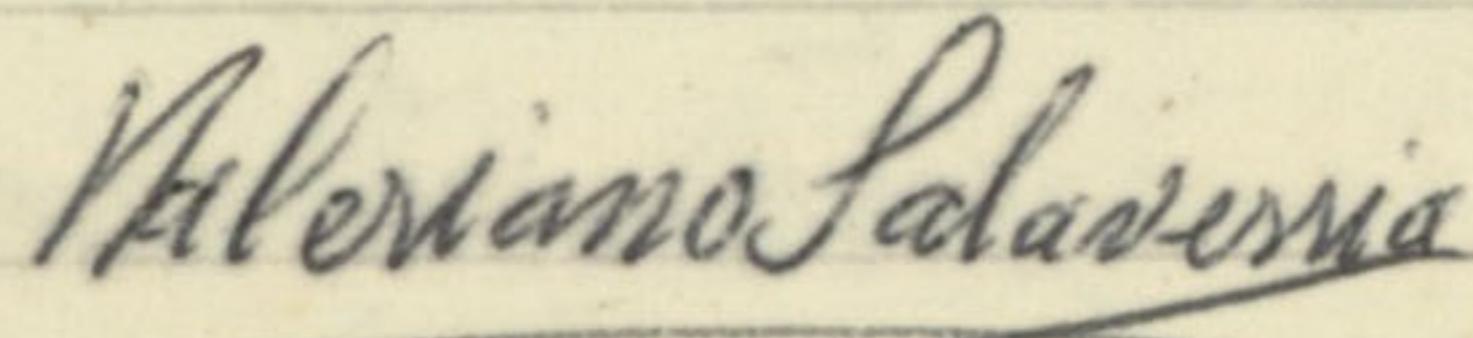
R. M. Williams

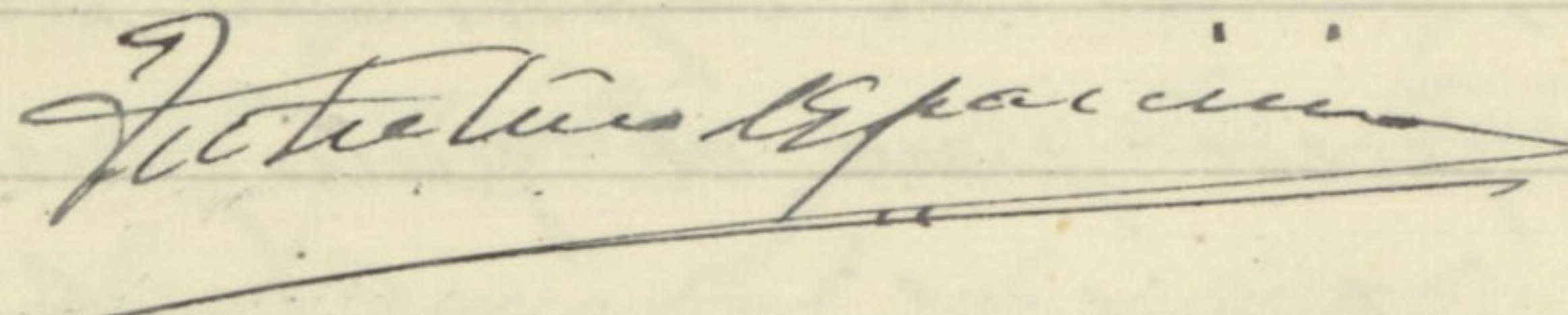

A. Arrosto


Luis Martínez


A. Martínez


Gervasio Teardo


Valeriano Salaverría


P. Espacio

627